

0000107631

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24, y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4064

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9942

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 20 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 20 de diciembre de 2017 15:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

**COMPRADOR**

Natural 1308987526 MATUTE CÉVALLOS MARITZHA MARGARITA SOLTERO(A) MANABI MANTA

**VENDEDOR**

Natural 1306386242 GILCES PISCO ROSA CRISALIA SOLTERO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
212821900	20/12/2017 15:46:43	64797	600.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón con un área total de 600.00m2

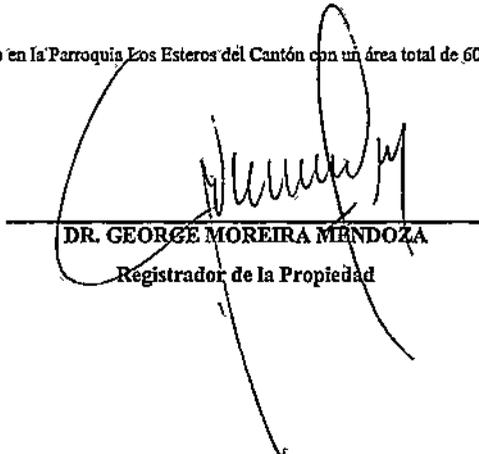
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón

Superficie del Bien: 600.00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón con un área total de 600.00m2

Lo Certifico:

  
DR. GEORGE MOREIRA MÉNDOZA

Registrador de la Propiedad

1. 11-11-1946



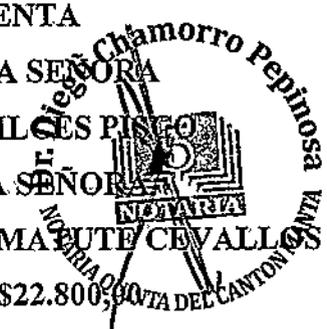
9972

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000107632

2017	13	08	005	P04130
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA  
 QUE OTORGA LA SEÑORA  
 ROSA CRISALIA GILCES PISCO  
 A FAVOR DE LA SEÑORA  
 MARITZHA MARGARITA MATUTE CEVALLOS  
 CUANTÍA: USDS\$22.800,00  
 (DI 2 COPIAS)  
 (G.R.)



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy catorce (14) de Diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte, la señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDORA, y, por otra parte la señora MARITZHA MARGARITA MATUTE CEVALLOS, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en Manta, y de tránsito por esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que

Hes

## SEÑOR

eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte la señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la señora MARITZHA MARGARITA MATUTE CEVALLOS, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará "**LA COMPRADORA**". **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **DOS.UNO)** La señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO, es propietaria de un lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de las parroquia Los Esteros del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente (Noroeste): sesenta y siete coma ochenta metros (67,80m) y lindera con calle pública (planificada). Atrás (sureste): sesenta y tres coma sesenta y dos metros (63,62m) y lindera con Moisés Tapia Sotomayor. Costado Derecho (Noreste): Cinco coma veintiún metros (5,21m) más (+) doce coma treinta y cuatro metros (12,34m) más (+) trece coma cero siete metros (13,07m) y lindera con calle pública. Costado Izquierdo (Suroeste): Veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública. Área Total: Un mil cuatrocientos noventa y siete coma diecisiete metros cuadrados (1.497,17m<sup>2</sup>). **Historia de Dominio:** Lote de terreno adquirido por compra realizada a la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el cinco de julio de dos mil diecisiete e inscrita en el Registro de



*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000107633

Propiedad del cantón Manta el cinco de agosto de dos mil diecisiete, bajo el número dos mil trescientos treinta y seis, **DOS.DOS**) Mediante Oficio No. 427-17600, de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de la señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO, con código Catastral 2-82-02-000, descrito en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se adjunta como habilitante a la presente escritura. **DOS.TRES**) Mediante Oficio No. 427-17600-C, de fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 427-17600, autoriza a la celebrar Escritura de Compraventa a favor de la señora MARITZHA MARGARITA MATUTE CEVALLOS, sobre una parte del lote de Propiedad de LA VENDEDORA, el mismo que se encuentra ubicado en las calles públicas inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de las parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noroeste): Treinta metros (30,00m).- lindera con calle pública; Atrás (Sureste): Treinta metros (30,00m).-lindera con Moisés Tapia Sotomayor; Costado Derecho (Noreste): Veinte metros (20,00m).- lindera con José Lauro Isaías Briones Bermello; y, Costado Izquierdo (Suroeste): Veinte metros (20,00m).- Lindera con Rosa Crisalia Gilces Pisco (lote sobrante). Área Total: Seiscientos metros cuadrados (600m<sup>2</sup>). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO, por sus propios y personales derechos, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora MARITZHA MARGARITA MATUTE CEVALLOS, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la

## RESOLUCIÓN

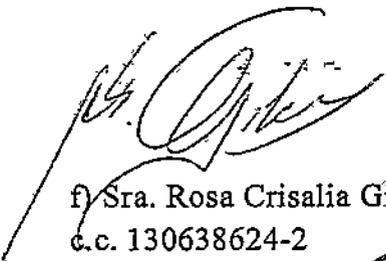
Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en las calles públicas inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noroeste): Treinta metros (30,00m).- lindera con calle pública; Atrás (Sureste): Treinta metros (30,00m).-lindera con Moisés Tapia Sotomayor; Costado Derecho (Noreste): Veinte metros (20,00m).- lindera con José Lauro Isaías Briones Bermello; y, Costado Izquierdo (Suroeste): Veinte metros (20,00m).- Lindera con Rosa Crisalia Gilces Pisco (lote sobrante). Área Total: Seiscientos metros cuadrados (600m<sup>2</sup>). **CUARTA.- PRECIO:** El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del presente instrumento es **VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USDS22.800,00)**, que La Compradora ha cancelado en su totalidad a La Vendedora, a la firma del presente contrato quien declara haberlo recibido a conformidad. **QUINTA.-TRADICIÓN:** La Vendedora transfiere desde la firma del presente instrumento, a favor de La Compradora, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualesquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos; costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; no obstante, La Vendedora se obliga al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **SÉXTA.-** En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **SEPTIMA:** Los gastos relacionados con la presente compraventa son de cargo de La Compradora, salvo la plusvalía que en caso de haberla será de cargo de La Vendedora. **OCTAVA:** Las partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus



**Dr. Diego Chamorro Pepinosa**  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000107634

respectivos intereses.- (Firmado) Abogado Javier Macías, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, el mismo que queda elevado a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

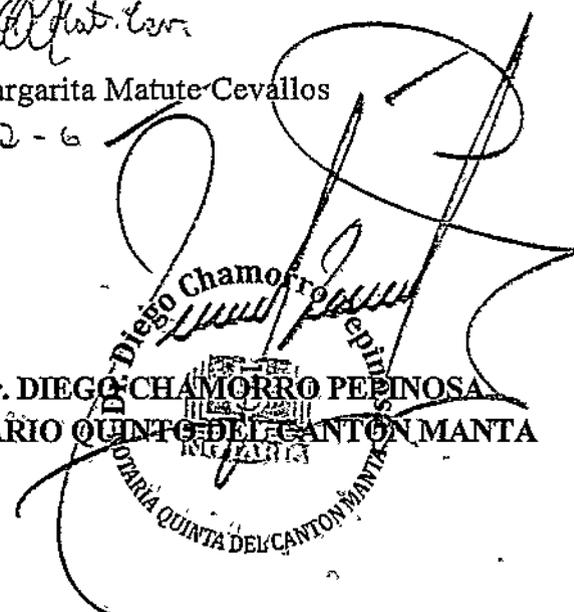


f) Sra. Rosa Crisalia Gilces Pisco  
c.c. 130638624-2



Ing. Maritzha Matute-Cevallos

f) Sra. Maritzha Margarita Matute-Cevallos  
c.c. 130898752-6



**Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

18 05 01 0000

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

18 05 01 0000

0000107635

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306386242

Nombres del ciudadano: GILCES PISCO ROSA GASALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GILCES MOREIRA AGUSTIN ATANACIO

Nombres de la madre: PISCO BARRE DALIDA ELIZABETH

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-077-77182



172-077-77182

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







0000107636

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1308987526

Nombres del ciudadano: MATUTE CEVALLOS MARITZA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CANAR/LA TRONCAL PANCHO NEGRO

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SISTEMAS Y COMPU

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ABDON AURELIO MATUTE VERDUGO

Nombres de la madre: LOURDES MARGARITA CEVALLOS

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACÍAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 175-077-78217



175-077-78217

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



870101000

130898752-6

SECRETARÍA DE JUSTICIA



C

SECRETARÍA DE JUSTICIA

2759484



SECRETARÍA DE JUSTICIA



042

042-011

130898752-6

SECRETARÍA DE JUSTICIA



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 DIC 2017

*Diego Chamorro Pepinosa*

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



0000107637



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17024657, certifico hasta el día de hoy 28/11/2017 16:48:37, la Ficha Registral Número 63141.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 2128202000      Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: sábado, 05 de agosto de 2017      Parroquia: LOS ESTEROS  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: SECTOR URBANIZACION LAS ORQUIDEAS  
**LINDEROS REGISTRALES:**

lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector Urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos, Frente (Noroeste), sesenta y siete coma ochenta metros (67,80m) y lindera con calle pública (planificada), Atrás (Sureste) sesenta y tres coma sesenta y dos metros (63,62m); y lindera con Moisés Tapia Sotomayor. Costado Derecho (Noreste) cinco coma veintiún metros (5,21m) más (+) doce coma treinta y cuatro metros (12,34m) más (+) trece coma cero siete metros (13,07m) y lindera con calle pública. Costado Izquierdo (Suroeste) veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública que tiene una superficie de Un mil cuatrocientos noventa y siete coma diecisiete metros cuadrados. (1.497,17M2).

**-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2336      05/ago/2017	61.169	/ 61.186

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: **COMPR VENTA**

[ 1 / 1 ] **COMPR VENTA**

Inscrito el: sábado, 05 de agosto de 2017      Número de Inscripción: 2336      Tomo:  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5458      Folio Inicial: 61.169  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final: 61.186  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de julio de 2017  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

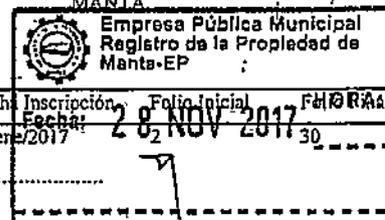
Compraventa de lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros. Con un área total: 1.497,17m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306386242	GILCES PISCO ROSA CRISALIA	SOLTERA	MANTA	
VENDEDOR	800000000043407	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	06/ene/2017	28	30



10010010010

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:48:37 del martes, 28 de noviembre de 2017

A petición de: BORJA SUAREZ ESTEBAN ALBERTO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

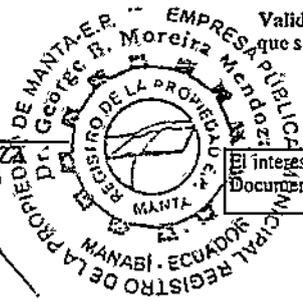
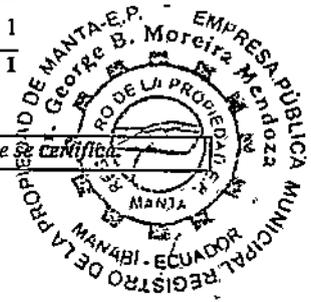
14.11.2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: 28 NOV 2017 HORA: \_\_\_\_\_





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000107638

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 427-17600

*(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).*

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de ROSA CRISALIA GILCES PISCO, con código catastral # 2-12-82-02-000, lote ubicado en la calles Públicas Sin Nombre, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que mide un área total de 1.497,17m<sup>2</sup>.

**AREA ESCRITURA: (compraventa celebrada Notaria Tercera de Manta el 5 de junio de 2017 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 5 de agosto de 2017):** 1.497,17m<sup>2</sup>

Frente (Noroeste): 67,80m.- lindera con calle Pública (planificada)  
Atrás (Sureste): 63,62m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor  
Costado derecho (Noreste): 5,21m. + 12,34m. + 13,07m.- lindera calle Pública  
Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública

**AREA A DESMEMBRAR A ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL:** 169,57m<sup>2</sup>

Frente (Noroeste): 8,48m.- lindera calle Pública  
Atrás (Sureste): 8,48m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor  
Costado derecho (Noreste): 20,00m.- lindera Daniel Eusse Duran  
Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública

**AREA A DESMEMBRAR A DANIEL EDUARDO EUSSE DURAN:** 250,00m<sup>2</sup>

Frente (Noroeste): 12,50m.- lindera calle Pública  
Atrás (Sureste): 12,50m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor  
Costado derecho (Noreste): 20,00m.- lindera Rosa Crisalia Gilces Pisco (lote sobrante)  
Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera Asociación de Empleados de la Fabril

**AREA A DESMEMBRAR A MARITZA MARGARITA MATUTE CEVALLOS:** 600,00m<sup>2</sup>

Frente (Noroeste): 30,00m.- lindera calle Pública  
Atrás (Sureste): 30,00m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor  
Costado derecho (Noreste): 20,00m.- lindera José Lauro Isaias Briones Bermello  
Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera Rosa Crisalia Gilces Pisco (lote sobrante)

**AREA A DESMEMBRAR A JOSE LAURO ISAIAS BRIONES BERMELO:** 200,00m<sup>2</sup>

Frente (Noreste): 13,07m.- lindera calle Pública  
Atrás (Suroeste): 20,00m.- lindera Maritza Margarita Matute Cevallos  
Costado derecho (Sureste): 8,59m.- lindera Moisés tapia Sotomayor  
Costado izquierdo (Noroeste): 2,94m. + 5,21m. + 12,34m.- lindera calle Pública

**AREA SOBRANTE DE ROSA CRISALIA GILCES PISCO:** 13,88m<sup>2</sup>

Frente (Noroeste): 13,88m.- lindera calle Pública  
Atrás (Sureste): 13,88m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor  
Costado derecho (Noreste): 20,00m.- lindera Maritza Margarita Matute Cevallos  
Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera Daniel Eduardo Eusse Duran

Manta, 25 de Septiembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

gaag



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel copia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 25 de Septiembre de 2017



Dr. Diego Chamorro Pepinoso  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Cabi

COMPROBANTE DE PAGO

000057312

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: ASOCIACION EMPLEADOS LA FABRIL S.A.

RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE PUBLICA

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCION PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAAMELA

CAJA: 06 11/2017 13 20 36

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3 00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 4 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUERTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a ..... 14 DIC/2017 .....

Dr. Diego Chamorro-Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000057312

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000107639

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: ASOCIACION EMPLEADOS LA FIBRIL S.A.

RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE PUBLICA

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVAREADO PAMELA

CAJA: 06 11/2017 13 20 36

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3 00
TOTAL A PAGAR		

VECTIDO PASTA: domingo, 4 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



PESQUEJOS



Nº 117863

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de . . . . .

GILCES PISCO ROSA CRISALIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2128219000: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URB. LAS ORQUÍDEAS

Manta, primero de diciembre del dos mil diecisiete

0000107640

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0088946

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a GILCES PISCO ROSA CRISALIA  
ubicada CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URB. LAS ORQUÍDEAS  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$ 22800.00 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO GENERA UTILIDAD PORQUE LA  
CUANTIA ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Antonella Coppiano

Manta,

1 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 146865

Nº 0146865

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 53903

Fecha: 29 de noviembre de  
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

EL Predio de la Clave: 2-12-82-19-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URB. LAS ORQUÍDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 600,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306386242	ROSA CRISALIA GILCES PISCO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22800,00  
CONSTRUCCIÓN: 0,00  
22800,00

Son: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #2128202000.

Impreso por: MARIS REYES 29/11/2017 12:00:01

0000107641

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

**AUTORIZACION**

Dr. Diego Chamorro Pajonera  
N° 0061698  
N° 427-17600-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MARITZA MARGARITA MATUTE CEVALLOS**, (c.c. 130898752-6) para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de **ROSA CRISALIA GILCES PISCO**, de acuerdo a la Subdivisión # 427-17600, lote ubicado en las Calles Publicas inmediaciones de la urbanización las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noroeste): 30,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Sureste): 30,00m.- lindera Moisés Tapia Sotomayor

Costado derecho (Noreste): 20,00m.- lindera José Lauro Isaías Briones Bermello

Costado izquierdo (Suroeste): 20,00m.- lindera Rosa Crisalia Gilces Pisco (lote sobrante)

AREA TOTAL: 600,00m2

Manta, 25 de Septiembre de 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Mantua  
R.U.C. 136000980001  
Dirección: Av. 41 y Calle 9, Tel. (591) - 418 7281 - 477

# TITULO DE CRÉDITO No. 0672548

Observación	Código Catastral	Área	Avallio	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANUA de la parroquia LOS ESTEROS.	2-12-82-18-000	600,00	22600,00	303867	672548

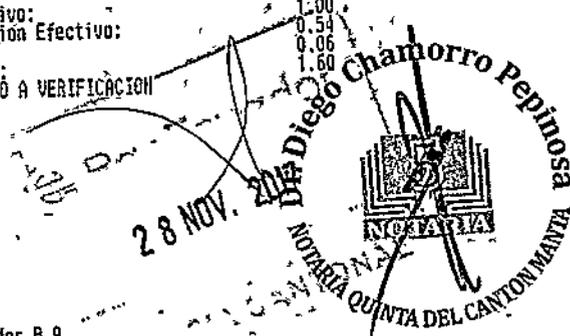
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308897326	MATUTE CEVALLOS MARIZHA MARGARITA	NA	ALCABALAS Y ADICIONALES	228,00
			Impuesto principal	68,40
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	286,40
			TOTAL A PAGAR	586,40
			VALOR PAGADO	286,40
			SALDO	0,00

EMISION: 12/12/2017 09:19 ALEXIS ANTONIO REYES PICO  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

0000107642

BanEcuador S.P.  
28/11/2017 03:19:50 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 720239656  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP: daverac  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA: 0.06  
TOTAL: 1.60  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.  
RUC: 1768183520001  
MANA (AG.)  
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-514-00000516  
Fecha: 28/11/2017 03:20:07 p.m.

No. Autorización:  
281120170117681835200012056514000005162017152017

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999  
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario

ST 67-1000

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000043074

0000107643



20171308005P04130

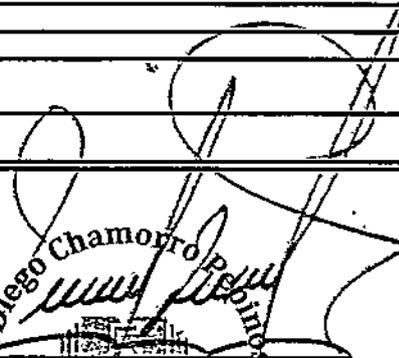
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P04130						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILCES PISCO ROSA CRISALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306386242	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MATUTE CEVALLOS MARITZHA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308987526	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
MONTAÑIA DEL ACTO O CONTRATO:		22800.00					



  
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga la señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO, a favor de la señora MARITZHA MARGARITA MATUTE CEVALLOS.- firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Diego Chamorro Pepinosa



5

0000107644

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavió Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 4064

4064

Número de Repertorio: 9942

9942

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4064 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308987526	MATUTE CEVALLOS MARITZHA MARGARITA	COMPRADOR
1306386242	GILCES PISCO ROSA CRISALIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	212821900	64797	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 20-dic./2017

Usuario: mayra\_cevallos

  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 20 de diciembre de 2017

100  
100  
100

100  
100  
100

1  
,

—